

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 11844** *Acuerdo de 11 de septiembre de 2012, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a la Magistrada doña María Luisa Silva Castaño.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 351 d) de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 11 de septiembre de 2012,

Vengo en declarar en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a doña María Luisa Silva Castaño, titular del Juzgado de lo Penal número 2 de Alcalá de Henares, mientras desempeñe el cargo de Letrada al servicio del Tribunal Supremo, con efectos desde la fecha de nombramiento para el indicado cargo.

Madrid, 11 de septiembre de 2012.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Gonzalo Moliner Tamborero.